



EL INSTITUTO BOLIVIANO DE NORMALIZACIÓN Y CALIDAD

Respaldo por los Decretos Supremos N° 23489 y N° 24498 y concluido el proceso de Certificación de Productos que se sustenta en el Esquema 5 de la NB/ISO/IEC 17067, reglamentos y procedimientos internos, otorga el:

CERTIFICADO DE USO DEL "SELLO IBNORCA" DE CONFORMIDAD CON NORMA NB/NM 247-1:2012 Y ASTM B258-18

Al Producto: Cables aislados con policloruro de vinilo (PVC) para tensiones nominales hasta 450/750 V: Cable unipolar con conductor sólido de cobre, con sección transversal correspondiente a los calibres AWG 8, AWG 10, AWG 12, AWG 14 y AWG 16.

El aislante del cable cumple con la norma NB/NM 247-1:2012 y el conductor de cobre cumple con la norma ASTM B258-18.

Marca Comercial: TIGRE

De la Empresa: TIGRE S.A.

Lugar de Fabricación: Parque Industrial Ramón Darío Gutiérrez PI-22, Santa Cruz - Bolivia

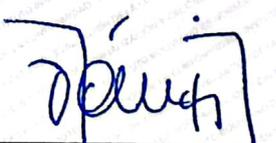


El presente certificado autoriza al Titular para hacer uso del Sello IBNORCA por el periodo de vigencia, estando condicionado al contrato suscrito con IBNORCA y a la especificación complementaria o reglamento particular correspondiente, debiendo además someterse a los procedimientos internos establecidos para el efecto. Esto supone los seguimientos anuales del Sistema de la Calidad implementado en las instalaciones del Titular y la toma de muestras en la fábrica y/o mercado, las mismas que son sometidas a ensayos.

Vigencia del Certificado: 2024-08-15 al 2027-08-14

REG-IT-EC-01-02B


José Durán Guillén
Director Ejecutivo


Daniel Sánchez Soliz
Presidente



N° 26475/73764



www.ibnorca.org



Oficina Nacional - La Paz: Calle 7 N 545 - Zona de Obrajes